

# RESOLUCIÓN Nº 6

(Acta Nº 37 – 26 de Mayo de 2003)

## VISTO:

La cantidad de profesionales que no se han presentado a regularizar su deuda en el llamado anterior instrumentado mediante Resolución Nº 5,

## CONSIDERANDO:

Que resulta administrativamente indispensable regularizar la situación de dichos matriculados;

Que el pago de la cuota de matrícula profesional implica una de las fuentes de ingreso para el funcionamiento de la Institución;

Que incurre en incumplimiento de sus obligaciones el matriculado que ejerciera la profesión en las condiciones determinadas por la Ley, adeudando la matrícula mensual profesional;

Que el uso de las atribuciones que otorga la Ley 1674 y el Estatuto vigente, La Comisión Directiva del Consejo Profesional de Psicólogos de la Provincia del Neuquén;

## POR TODO ELLO

### LA COMISION EJECUTIVA DEL CONSEJO PROFESIONAL

### DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

## RESUELVE

**Artículo 1º** Se instrumenta un plan de pagos, que estará vigente entre el 1ero de Junio y el 31 de Agosto de 2003. El mismo permitirá la regularización de la deuda que se mantiene con esta Institución al 31/ 05/03 en concepto de cuotas de matrícula. El total de la deuda a la fecha mencionada que se incluya en el presente plan de pagos, será incrementada en un 4%, destinados a gastos administrativos.

**Artículo 2º** Aplicar el procedimiento de notificaciones detallado en la Resolución Nº 2.

**Artículo 3º** Los profesionales que adhieran al plan de pagos por deuda al 31 de Mayo de 2003 podrán regularizar la misma hasta en 6 cuotas mensuales y consecutivas.

**Artículo 4º** El presente plan de pago se instrumentara con el convenio que a continuación se transcribe.

## CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y PAGO

Entre el "CONSEJO PROFESIONAL DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN" con domicilio en Alderete 656 de esta ciudad de Neuquén, representada en este acto por la Licenciada MABEL NORMA DIEZ. D.N.I. N° 06.038.414, en su carácter de Tesorera y con facultades suficientes para este acto, por una parte y por la otra el/la Licenciado/a ..... D.N.I. N° ..... con domicilio en ..... de la ciudad

**Artículo 5º** Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.